



“Innovación financiera y fintech: el papel de la CNMV” ENCUENTRO FINTECH – CNMV

MONTSERRAT MARTÍNEZ PARERA, VICEPRESIDENTA DE LA CNMV
16 de junio de 2022

Bon día. Bienvenidos a estas jornadas organizadas por la CNMV sobre innovación financiera. En primer lugar, quiero agradecer la presencia del Conseller d’Economia i Hisenda de la Generalitat de Catalunya, Jaume Giró, a quien presentaré en unos minutos, a todas las instituciones públicas y privadas, y entidades y asociaciones que participáis y habéis colaborado en la difusión de esta jornada sobre *fintech*.

Hoy estamos en la delegación de la CNMV en Barcelona. Y me complace especialmente hacerlo, no solo porque estemos en mi ciudad natal, sino porque Barcelona y Cataluña son sin duda una referencia europea en innovación y emprendimiento, como refleja la elevada concentración de empresas tecnológicas en el territorio o la acogida de múltiples eventos relacionados con la tecnología y la innovación.

Además, también hay aquí una gran tradición de colaboración público-privada, con asociaciones como Barcelona Tech o Distrito @22, que sirven de palanca para cosechar los logros del trabajo conjunto entre administraciones públicas y el sector privado.

Estrategia y actuaciones de la CNMV

Quiero empezar precisamente poniendo en valor la colaboración público-privada en la innovación tecnológica y en el mundo *fintech*, pues creo firmemente que es la mejor forma de avanzar como sociedad.

Todos los que estamos aquí somos fieles creyentes en que la innovación es uno de los motores esenciales del progreso económico y social. La innovación no solo nos hace ser más eficientes y productivos, sino que permite grandes saltos, grandes avances estructurales en el bienestar de los ciudadanos. Y en el ámbito financiero, las nuevas tecnologías nos están ayudando a desintermediar los procesos y a ahorrar costes, a ofrecer nuevos canales digitales para interactuar con los clientes, a mejorar la financiación de las empresas y la oferta de productos, y en definitiva, a impulsar el papel de los mercados de valores en la financiación de la economía y mejorar los servicios a las personas.

Pero, por supuesto, no todo nuevo desarrollo tecnológico es beneficioso per se o está exento de riesgos. Puede haber riesgos o efectos no deseados que deben gestionarse, lo que requiere de la intervención pública. Por otra parte, además, en muchas ocasiones, la innovación puede ser buena pero puede no prosperar simplemente por

la existencia de trabas regulatorias que limiten su implantación. Todo ello nos aboca a este diálogo continuo entre el sector privado y las instituciones públicas.

Hay además, en mi opinión, tres elementos que reclaman una atención especial. En primer lugar, la intensidad y la velocidad con la que se están produciendo los cambios tecnológicos, más tras el impulso que ha supuesto la pandemia para la adopción de la tecnología digital. En segundo lugar, la aparición de nuevos actores y nuevas interdependencias, que hacen aumentar riesgos como el de ciberseguridad. Y, por último, el desarrollo de la economía de las plataformas, que gracias a los efectos de red, aumentan rápidamente de tamaño y favorecen la conexión entre una multitud de proveedores y usuarios.

Todo lo anterior me lleva a un entorno de creciente interconexión financiera, en el que necesariamente tenemos que trabajar de forma estrecha y coordinada entre todas las partes.

En la CNMV hace años que buscamos fórmulas para fomentar la innovación en los mercados financieros, de hecho, es una de nuestras líneas estratégicas. Y para ello hemos desarrollado canales de comunicación con el sector. Y aquí me refiero al sector en un sentido amplio, esto es, no solo a los que ya supervisamos o regulamos, pues la innovación no solo proviene de la industria financiera ya establecida, sino que muchas veces son precisamente los emprendedores o las empresas *fintech* no reguladas los más innovadores.

Por eso ya en 2016 creamos el Portal *Fintech*, que es nuestro innovation hub, para ayudar a las empresas a entender mejor el marco normativo existente y a través del que orientamos a las que se nos acercan sobre cómo pueden encauzar mejor sus proyectos. Desde su puesta en marcha, hemos atendido ya más de 600 consultas y publicado un documento de preguntas y respuestas sobre las cuestiones más habituales.

También nos hemos implicado activamente en el sandbox o espacio controlado de pruebas en España que, bajo la supervisión de las distintas autoridades competentes, analiza la viabilidad de proyectos digitales en los servicios financieros. Llevamos ya tres cohortes de proyectos y estamos liderando cuatro iniciativas muy prometedoras y estimulantes. Muchos de los proyectos utilizan los registros distribuidos para mejorar servicios como, por ejemplo, la tokenización de participaciones de un fondo de inversión o la tokenización de préstamos participativos para financiar proyectos empresariales. De hecho, hoy tenemos un panel que va a tratar en detalle la experiencia reciente del sandbox.

Objetivos del evento

En este contexto, el evento de hoy tiene para mí dos grandes dos objetivos. En primer lugar, dar a conocer las iniciativas regulatorias en el ámbito digital. Y aquí destaco dos de ellas:

- Por una parte, y quizás poco conocida, el futuro Reglamento para la creación de un régimen piloto para infraestructuras de mercado basadas en tecnologías de registro distribuido o DLT. Este Reglamento permitirá tener mercados secundarios en los que se emitirán, negociarán y liquidarán criptoactivos que sean instrumentos financieros, como las acciones o los bonos tokenizados,

llevándose todo el registro en sistema blockchain. Esto es una innovación importante para lo que se ha creado un régimen piloto ad-hoc que ayudará a asimilar la tecnología y la innovación, con las salvaguardas adecuadas. El primer panel de la jornada profundizará precisamente en este proyecto tan interesante.

- Por otra parte, también es destacable la regulación que hace referencia precisamente a los criptoactivos que no son instrumentos financieros y están actualmente fuera del ámbito de la regulación.

Me refiero al Reglamento conocido como MiCA que dará respuesta a los desafíos actuales que está generando la compraventa de estos criptoactivos. Este marco, que necesariamente debe tener un alcance europeo para que sea efectivo, regulará aspectos como la emisión, la distribución, la custodia o las normas básicas de negociación en mercado.

Ahora bien, mientras el sector de criptoactivos no esté regulado, pido una vez más a aquellos que se aventuran en este mundo que extremen las cautelas, especialmente cuando hablamos de criptomonedas sin respaldo efectivo y de inversiones especulativas. Hace tiempo que desde la CNMV alertamos de los riesgos de este tipo de inversiones con alto componente especulativo, cuya práctica me parece más propia de las apuestas de juego de los casinos que de la inversión en activos. La inversión en criptomonedas no está regulada en España, las compras que se hagan en los monederos virtuales de este tipo de criptomonedas no tienen garantías, ni los intermediarios están sujetos a mínimos controles operativos.

Por nuestra parte, desde principios de año regulamos la publicidad de criptoactivos que se ofrecen como objeto de inversión, para lo que exigimos que se incluyan claras advertencias en los anuncios al estilo de las advertencias que se incluyen en las cajetillas de tabaco. Estamos también prestando especial atención a los mensajes que se generan a través de las redes sociales y a la actividad de *influencers*, con mayor llegada a los jóvenes, que son quienes precisamente están accediendo más a estos activos. De hecho, recuerdo a los *influencers* que deben ser responsables y que si promocionan la inversión en criptomonedas adviertan también de los riesgos de estos activos.

El segundo objetivo que me gustaría que lográsemos en la jornada de hoy es poner en valor y destacar la elevada calidad de muchos de los proyectos con los que hemos estado colaborando, varios de ellos con origen aquí, en Cataluña. Proyectos liderados por personas de gran talento, que compartirán hoy con nosotros su experiencia y su visión.

Y con ello queremos crear vínculos sólidos con el sector *fintech*. Mostrar las herramientas con las que contamos como supervisor, compartir puntos de vista y también posibles discrepancias, y entre todos ayudarnos también a mejorar el conocimiento de este mundo que avanza a marchas forzadas.

Estamos teniendo la suerte de vivir en un momento fascinante, en el que la inteligencia artificial, el big data o los registros distribuidos pueden transformar de forma radical los mercados de valores. Ya lo están haciendo.

Se trata de encontrar la forma de que estos cambios, por disruptivos que sean, se lleven a cabo de forma ordenada, manteniendo la protección de los clientes y

controlando los desafíos que puedan surgir en el camino. Nuestro compromiso con la innovación es firme y estamos convencidos de que se puede conseguir un mercado innovador, más eficiente y seguro.

Conclusión

Y termino. Gracias de nuevo por la buena acogida de este evento. Ahora tenemos el placer de contar con la intervención del Conseller d'Economia i Hisenda de la Generalitat de Catalunya, Jaume Giró, que además de la relevancia del cargo que ocupa y la visión que nos puede ofrecer como conseller de la Generalitat, su dilatada experiencia profesional y amplios conocimientos aseguran que nos aportará reflexiones de gran interés. Gràcies de nou Conseller per la presència en aquest acte.